

Lima, 23 de octubre de 2024

Oficio 644-2024-2025-ADP-D/CR

Señor congresista

ISAAC MITA ALANOCA

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 3 de octubre de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, a su solicitud, aprobó la cuestión previa¹ para que regrese, a la comisión que preside, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6962/2023-CR, por el que se propone la ley que crea las comisiones especiales denominadas: Comisión Especial Revisora Encargada de la Elaboración del Anteproyecto del Nuevo Código Penal y la Comisión Especial Revisora Encargada de la Elaboración del Anteproyecto del Nuevo Código del Proceso Penal, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh

c.c.: Área de Trámite Documentario

¹ En la sesión de Pleno del 17 de octubre de 2024, no fue aprobada la reconsideración a la votación por la que se aprobó la cuestión previa.